

# EL EPITAFIO DE BOVECIO (COLLÍA, PARRES) Y LA ASOCIACIÓN DEL CULTO SOLAR CON EL MUNDO DE ULTRATUMBA EN ASTURIAS ANTIGUA

Narciso Santos Yanguas<sup>1</sup>

## **Introducción**

La lápida funeraria de este personaje constituye el mejor ejemplo de que disponemos hasta la actualidad en la Asturias romana acerca de la acogida que el sol llevaría a cabo sobre el espíritu del difunto (la morfología de la piedra como disco solar enmarca su epitafio).

Sin embargo, este documento puede considerarse como la evolución de otros monumentos anteriores, en los que, no de manera individual sino colectiva (y de ahí que no posean indicios de campo epigráfico alguno), el disco solar indicaría únicamente el lugar común de enterramiento (cementerio).

Para explicar esto partimos de una cuestión relacionada con la cultura castreña difícil de desentrañar, constituida por el lugar en que se depositaban los restos mortales de los habitantes de los recintos fortificados, aunque descubramos cierto acuerdo en la investigación con respecto a la incineración de los cadáveres como práctica más común.

La localización de las estelas discoideas en tiempos prerromanos quizás nos permita acercarnos a dicha realidad, teniendo presente que el emplazamiento primitivo de las mismas se relacionaría sin duda con la asociación existente entre los cultos solares y las creencias en el mundo del más allá<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Universidad de Oviedo.

<sup>2</sup> Para los astures el sol significaría el nexo entre el cielo y la tierra, entre este mundo y el otro (el del más allá tras la muerte).

En este sentido la tipología de tales monumentos antiguos, como sucederá con posterioridad cuando el cristianismo logre asimilar unas funciones paralelas en relación con la otra vida, revestiría unas características funerarias evidentes, aunque en las centurias siguientes se produciría cierto continuismo en esos mismos objetivos.

Pero, frente a la profusa decoración que encontramos en ambas caras de las piezas cristianas medievales, los documentos de la Asturias antigua no la presentan; es más, a veces se trata de documentos anepígrafos, en los que destaca, no su iconografía, sino su simple morfología al identificarse con piedras megalíticas que disponen de un vástago para hincar en la tierra y un remate en su parte superior en forma de círculo, lo que derivaría sin duda de la simbología que les acompañaba<sup>3</sup>.

La ubicación de tales megalitos en un primer momento en las inmediaciones de los poblados castreños nos lleva a considerar su posible asociación con hipotéticos lugares de enterramiento de sus habitantes, en especial durante los siglos anteriores a la presencia romana: ese objetivo eminentemente funerario, al margen de los cultos concomitantes a la religiosidad naturalista (astral) de los castreños, implicaría no la señalización directa de las tumbas de individuos aislados sino la existencia de un espacio acotado para varias sepulturas (cementerio), que tendría como indicativo la presencia de una o varias de estas piezas.

Así pues, en su origen se identificarían con monumentos que no cuentan con campo epigráfico ni elementos decorativos en ninguna de sus caras, como es posible observar en el ejemplar de Coaña, o en el encontrado en las cercanías de Santibáñez de la Fuente (Aller)<sup>4</sup>, al igual que en la estela de Caravia, a pesar de que en este último caso se

---

<sup>3</sup> Este grupo de estelas parece relacionarse en un primer momento únicamente con referencias astrales en tanto que representación evidente del sol, aunque su significado puede ir igualmente más allá, contextualizándose en un mundo vinculado a la muerte y las costumbres funerarias. Más detalles en N. Santos, "Representaciones solares en la epigrafía romana de Asturias", *HAnt* (en prensa).

<sup>4</sup> En la actualidad se encuentra en el *Tabularium Artis Asturiensis*. Desconocemos a qué recinto de población de época castreña estaría vinculado.

trate de un documento decorado profusamente con una serie de círculos en entrelazo<sup>5</sup> (vinculado a algún recinto castreño prerromano y/o romano de la zona).

Sin embargo, ya en una segunda fase (época romana plena de presencia en la región), esa asociación entre el culto naturalista al sol y el mundo funerario parece concretarse en la representación de figuras humanas en el marco del círculo solar, en cuyo caso la estela funeraria de Superia (san Juan de Beleño, Ponga) constituye uno de los mejores ejemplos, aunque no único.

Una situación similar podemos contemplar en los dos monumentos epigráficos de La Lloraza (Villaviciosa), el primero de los cuales parece acoger en el disco solar el epitafio de un difunto, mientras que el segunda (estela funeraria de Aravo) realmente no se puede identificar por su morfología con una estela discoidea, aun cuando sus características y la figuración de dos círculos (solares y/u oculares) en su parte superior quizás puedan interpretarse como la derivación de dicho proceso en tiempos romanos.

Ahora bien, sin duda el mejor ejemplar de documento epigráfico de carácter funerario rodeado por un disco solar, con sus relaciones evidentes con el mundo del más allá, lo constituye la lápida mortuoria de Bovecio (Collía, Parres), en la que el epitafio está rodeado por un círculo rebajado<sup>6</sup>.

### **1. Antecedentes inmediatos**

Aunque nuestro análisis se va a centrar en el documento funerario de Bovecio, sin embargo hemos de destacar una serie de precedentes desde el punto de vista cronológico y tipológico, puesto que el epitafio que traemos a nuestra consideración parece haber

---

<sup>5</sup> Esa profusión decorativa parece relacionarse más con la época romana que con la prerromana (quizás relacionada más con el tipo de decoración que encontramos en las estelas discoideas gigantes de Cantabria).

<sup>6</sup> Se trata de un documento fragmentado en su parte inferior (desaparecida), que sin duda sería utilizado para hincarse en tierra. Cf. F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo 1985, p.195.

constituido el final de una evolución, temporal y formal, de los objetivos que cumplirían dichas piezas monumentales.

Como expresión más sobresaliente en suelo asturiano en tiempos prerromanos se halla la estela discoidea relacionada con el castro conocido como El Castelón o Castrillón (Villacondide, Coaña): se trata de un monumento anepígrafo y sin ningún tipo de decoración, pudiendo ser considerado igualmente anicónico, ya que, a pesar de los intentos por demostrar lo contrario (presencia de letras en la base del disco solar...) no parece que dispusiera en su superficie de elemento figurado alguno<sup>7</sup>.

Popularmente es conocida en la actualidad como “Piedra de Nuestra Señora”, a consecuencia de ese proceso de sincretismo entre los cultos paganos tradicionales asociados a los recintos castreños y la cristianización que se produciría siglos después en el Noroeste peninsular<sup>8</sup>.

El diámetro del disco superior mide en torno a 1,50 ms. y el soporte de la piedra se acerca al metro, hundiéndose en el suelo otros 50 cms. aproximadamente (con un grosor de unos 23 cms.); una de sus dos caras está pulimentada y la otra sin labrar, toscamente cortada.

Presenta ciertos paralelos con las que el padre Carballo definió como “estelas gigantes de Cantabria”<sup>9</sup>, resultando comparable, tanto por su morfología como por sus dimensiones, a las dos de Lombera, así como a la de Corrales de Buelna, a la de Barros y a la de Zurita (esta última con un diámetro de más de 2 ms.).

Sin embargo, encontramos una diferencia sustancial entre el monumento de Coaña y las estelas discoideas cántabras, que deriva de la ausencia de decoración en el caso

---

<sup>7</sup> En realidad la figuración relacionada con el sol se reduce a la morfología de la piedra.

<sup>8</sup> Por ejemplo, la estela cántabra de Lombera se descubrió y estaba asociada a la derruida ermita de San Cipriano (valle de Buelna). Cf. J. Gómez Ortiz, “Dos estelas discoideas de Cantabria”, *Asociación Española para el progreso de las ciencias*, Santander 1938.

<sup>9</sup> “Estelas gigantes de Cantabria”, *CEG* 3 (1948) 20.

asturiano, tal vez porque su datación corresponda a una etapa más antigua (en cualquier caso de tiempos prerromanos), apoyada en esa ausencia de figuración<sup>10</sup>.

Características paralelas en cuanto a su tipología nos ofrece el documento anepígrafo hallado en Santibáñez de la Fuente (Aller), conservado en el *Tabularium Artis Asturiensis* de Oviedo, identificable con un soporte cada vez más rebajado sobre el que descansa una estela discoidea similar a la de Coaña<sup>11</sup>: el hecho de contar con rasgo escrito alguno, junto con sus peculiaridades morfológicas, nos lleva a considerar que, como en el caso de Coaña, se utilizaría como indicador del espacio de enterramiento de las cenizas de los habitantes de alguno de los poblados castreños cercanos al lugar de su descubrimiento.

Tal vez tenga esta misma datación prerromana la estela discoidea de Duesos (Caravia)<sup>12</sup>, aunque ofrece ciertas diferencias con la de Coaña: fue descubierta en el exterior de la iglesia de dicha localidad, estando configurado sobre un bloque de cuarcita<sup>13</sup>.

Por su iconografía parece aproximarse más a las conocidas como “estelas gigantes de Cantabria” (y no solo por su vinculación con centros de culto cristiano posteriores), aunque su decoración no resulte completamente igual: el disco superior nos presenta en su parte central la figura del sol (los rayos representados por una rueda dextrógira), rodeado por un círculo de nudos entrelazados, similares al que se conoce como “nudo de Salomón” (esvásticas múltiples de rayos curvos).

---

<sup>10</sup> ¿Y si las estelas gigantes discoideas de Cantabria no fueran tan antiguas (prerromanas) como la de Coaña sino medievales, o corresponden ya a la última fase de la Antigüedad, es decir a la etapa visigodo-cristiana, o la etapa romana, como pudo ser el caso de la estela discoidea de Caravia en Asturias? Su profusión decorativa recuerda, y parece vincularse más, aunque difícilmente se pueda identificar con la figuración deformada de la cruz, con la correspondiente a las estelas cristianas (bajoimperiales, visigodas y medievales) del Norte peninsular; y más aún si tenemos en cuenta su asociación con los nuevos centros cristianos de culto (¿se compagina así el significado solar con el sentido cristiano de la vida?).

<sup>11</sup> F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.196, nº 61-b.

<sup>12</sup> La vinculación con este edificio de culto cristiano constituye una realidad normal en el territorio de Asturias como consecuencia del proceso de cristianización experimentado por lugares de culto pagano de la etapa histórica anterior al socaire de la nueva doctrina. Más detalles en N. Santos, “Inscripciones romanas de carácter votivo y primitivos lugares de culto cristiano en Asturias” (en prensa).

<sup>13</sup> Por desgracia solo contamos con una reconstrucción del original, cuya parte inferior del soporte estaría fracturado. F. Diego Santos no la cataloga en su *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo 1985.

De acuerdo con ciertos investigadores habría que relacionarla ya con las estelas correspondientes a la Asturias romana, a pesar de que mantendría todavía unas tradiciones indígenas astures evidentes, sobre todo si consideramos que, entre los restos materiales recuperados en las excavaciones del castro de Caravia, se han descubierto elementos decorativos paralelos a los que nos refleja dicho monumento<sup>14</sup>.

No obstante, este tipo de figuraciones no es exclusivo de dicho monumento sino que se refleja también en otros documentos epigráficos de Asturias, como la lápida funeraria de la hija de Tálavo, encontrada en Cornellana (Salas)<sup>15</sup>, o la dedicada a Sestio Munigálico, descubierta frente a la iglesia de santa Eulalia de Valduno (Las Regueras), tal vez también de carácter funerario<sup>16</sup>.

Pero entre ambos ejemplos encontramos una diferencia notable, ya que en el círculo que figura el disco solar de la pieza de Cornellana se enmarca tanto la representación de la difunta como el epitafio correspondiente, mientras que en el documento de Valduno, sin representación humana alguna, se inscribe el campo epigráfico en un plano rebajado.

Igualmente, a pesar de su fragmentación (disponemos solamente de dos de los 4 trozos que conformarían la pieza<sup>17</sup>), cuenta con unas características excepcionales el monumento hallado en Castiello (Cornellana, Salas): el fragmento mayor corresponde a la mitad derecha y se encuentra depositado en el palacio de los Selgas (El Pito, Cudillero) al tiempo que el de la izquierda, menor y sin restos de inscripción (ornamental y figurativo), está en el Museo Arqueológico Provincial de Asturias<sup>18</sup>.

---

<sup>14</sup> ¿Hemos de pensar que, al igual que sucedería en el caso del castro de Coaña, existiría una relación directa entre dicho monumento y el mundo funerario de los habitantes del de población?

<sup>15</sup> *CIL* II.5750: [*Pelsin*]ae? *Talavi* f[*iliae*]/ [*Rectuge*]nei? *uxori*.

<sup>16</sup> L. Fernández Fuster, "Un nuevo núcleo artístico en el Norte de España", *AEA* 25 (1952) 161.

<sup>17</sup> J.M. González, "Un fragmento de la estela de Cornellana", *BIDEA* 13 (1951) 237-239.

<sup>18</sup> Las dimensiones correspondientes al primer fragmento son de unos 160 cms. de alto por 60 de ancho, mientras que las del segundo, que encaja con el anterior, son de 123 cms. de alto por 49 de ancho, lo que nos daría una altura total del monumento en su origen de unos 2,20 ms.

Es posible admitir, como ya hiciera Hübner en el siglo XIX, que se trate de la lápida mortuoria de Pelsina, hija de Tálavo y mujer de Rectugeneo, aun cuando los antropónimos de marido y mujer no aparezcan registrado con claridad en el *corpus* de las inscripciones romanas de Asturias<sup>19</sup>.

Algunos elementos que se registran en el campo epigráfico (falta de *D.M.* como encabezamiento, no confirmación de la edad de la difunta y ausencia de la fórmula funeraria final *H.S.E.* entre otros) llevan a pensar en su datación antigua (décadas finales del siglo I d.C.).

Lo más sobresaliente del monumento se relaciona con su iconografía: como afirmara Diego Santos<sup>20</sup>, “gracias al fragmento del Museo se completa que, debajo de la inscripción, adornan y cubren el frente de la lápida 4 anchas franjas horizontales, separadas entre sí por un estrecho listón”; cada una de tales franjas dispone de 2 series de cintas en relieve entrelazadas, conformando un entrelazo de motivos diferentes<sup>21</sup>.

Sobresale el hecho de que la representación antropomorfa femenina y el campo epigráfico estén envueltos en una especie de nicho, al que rodea una amplia cenefa, en la que se entrecruzan unos haces en relieve; además, el rostro de la dama destaca por encima del campo epigráfico como un relieve y se representa con una sonrisa enormemente expresiva, quizás como manifestación del nivel alcanzado por las representaciones artísticas astur-romanas<sup>22</sup>.

En un ámbito socio-cultural paralelo (tanto por sus características funerarias como por la tipología de entrelazo en forma de círculo rodeando el campo epigráfico) se encuentra la estela, tal vez funeraria, descubierta frente al pórtico de la iglesia de santa

---

<sup>19</sup> Al contrario de Tálavo, cuyo nombre alterado (*Tabalus*) se recoge en el epitafio de su hijo Cesarón (*CIL* II.2700), hallado en san Miguel de Liño (Oviedo).

<sup>20</sup> *Epigrafía romana de Asturias*, p.82.

<sup>21</sup> C. Millán, “Estela funeraria de Castiello”, *Atlantis* 16 (1941) 185ss.

<sup>22</sup> F. Jordá, “La cultura de los castros y la tardía romanización de Asturias”, *Actas del Coloquio sobre el bimilenario de Lugo*, Lugo 1977, pp.33-34.

Eulalia de Valduno (Las Regueras): se trata de una piedra de caliza, común en la región, fragmentada en su parte inferior y con remate en arco en su zona superior;<sup>23</sup> la datación correspondería a los años que median entre finales del siglo I e inicios del siguiente.

Los antropónimos del documento se identifican con una etapa de latinización de la onomástica personal, destacando el segundo nombre del personaje (*Munigalicus*) a quien se dedica la lápida, tal vez derivación directa de *Munigalus*<sup>24</sup>.

Sobre el significado histórico de este monumento hay que destacar que el dedicante (*Quadratus*) constituye el único ejemplo en suelo asturiano de la existencia de libertos [*Figeni(i) lib(ertus)*] y, por ende, del arraigo del sistema esclavista romano en Asturias<sup>25</sup>.

Al igual que sucede en otros muchos casos, este monumento parece responder a un elemento pagano sincretizado, vinculado a los nuevos edificios cristianos de culto<sup>26</sup>, perpetuando de esta manera un núcleo religioso antiguo ubicado en una construcción de la *villa* existente desde algunas centurias antes, dado que en las excavaciones arqueológicas realizadas por debajo de la iglesia actual se han descubierto restos de unas termas romanas<sup>27</sup>.

Es excepcional la ornamentación que forma la cenefa en entrelazo, semejante a la que hemos analizado en el caso de la estela funeraria de Pelsina (Cornellana<sup>28</sup>); destaca, además, el hecho de que, a ambos lados del campo epigráfico se representan, a media altura y en relieve, dos vasijas de cuello alargado, comparables por su forma a *lequithoi*,

---

<sup>23</sup> Mide 128 cms. de alto por 90 de ancho y 33 de grueso (las letras entre 5 y 6 cms.), mientras que el recuadro que circunvala la inscripción alcanza 45 cms. por cada lado.

<sup>24</sup> El contenido del campo epigráfico sería el siguiente: *Sestio Muni/ galico Pro/ genei f(ilio)/ Qua/ dratus Fige/ ni(i) lib(ertus) ob/ [plu(rima)] merita eius.*

<sup>25</sup> Para más detalles remitimos a E. Cartes, “Lápida funeraria de Sestio Munigálico”, *Nuestro Museo* 1 (1997) pp.199ss.

<sup>26</sup> Ver, entre otros, la consagración a Lugovio Tabaliaeno de la entrada de la iglesia de Grases (Villaviciosa) o la dedicatoria a Júpiter descubierta en el altar mayor del recinto eclesial de San Vicente de Serrapio (Aller).

<sup>27</sup> N. Santos, “Villae astur-romanas y dependencia socio-económica: el ejemplo de Valduno (Las Regueras, Asturias)” (en prensa).

<sup>28</sup> Para una descripción completa del monumento remitimos a J.M. González, “La estela de Valduno”, *BIDEA* 7 (1949) 3ss.

que posiblemente haya que identificar con vasos funerarios<sup>29</sup>, en conexión con los cultos de ultratumba.

Tales vasos cerámicos estilizados, relacionados con ese carácter funerario, constituyen, al igual que la representación ornamental de la lápida en su conjunto, la expresión de un estilo artístico propio de los habitantes del Noroeste peninsular en época imperial romana<sup>30</sup>.

Igualmente en un marco funerario evidente se inscribe la estela discoidea encontrada en La Lloraza (Oles, Villaviciosa), en los aledaños de la iglesia y de la antigua malatería, en los inicios del siglo pasado (se guarda actualmente en el palacio de Lagüera (Priesca), adosada a la pared de poniente)<sup>31</sup>.

Destaca el estado de conservación del monumento, en un contexto de antiguas sepulturas cristianas, que no permite una reconstrucción y lectura completas de su campo epigráfico al hallarse las letras muy gastadas; dado que el círculo superior de la pieza parece apoyarse en una especie de trípode (configura un dibujo estilizado a base de una línea recta y dos semirectángulos al inicio y final de la misma, ocupando de esta manera la parte central del soporte), es posible pensar que nos encontramos ante un epitafio inscrito en un soporte discoideo, tratando de manifestar que el sol podía actuar como psicopompo, tarea que se descubre en otras lápidas del oriente asturiano en el caso de los equinos, como las correspondientes a los epitafios de Septimio Silón y Flavia, sin olvidar las funciones que el astro rey desempeñaría como elemento revitalizador del difunto al amanecer diario<sup>32</sup>.

---

<sup>29</sup> F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.85.

<sup>30</sup> M. Vega, *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*, Barcelona 1973, p.153.

<sup>31</sup> Mide 82 cms. de alto por 40 de ancho en el disco superior y unos 19 cms. en la base. Cf. F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.104, nº 28.

<sup>32</sup> Ver, por ejemplo, N. Santos, "El caballo y el mundo funerario" *Costumbres funerarias y vida de ultratumba en la Asturias antigua*, Madrid-Salamanca, 2013, pp.19-30.

Por otro lado, junto a ese disco solar, que envuelve la dedicatoria al fallecido, sobresale la figuración del vástago de la piedra, sin duda portadora de cierto sentido simbólico, equiparable al trípode representado en la parte superior del monumento funeraria de Nicer (La Corredoira, Vegadeo)<sup>33</sup>.

El contenido del epígrafe, debido al desgaste de las letras (recogidas en 5 líneas), no permite una reconstrucción completa del mismo<sup>34</sup>; sin embargo, de su finalidad funeraria se desprende que el dedicante figuraría al inicio del epitafio, por tratarse de algún pariente del difunto, cuyo fallecimiento se habría producido a los 44 años de edad<sup>35</sup>.

La lápida sepulcral de Aravo, localizada en la misma ubicación (palacio de Lagüera en Priesca), pertenecería a ese mismo marco geográfico (La Lloraza, Villaviciosa): el epitafio se enmarca en 4 renglones, separados por 5 líneas rectas bien conservadas, lo que nos permite una reconstrucción fiable del mismo<sup>36</sup>.

En cuanto a los antropónimos de los personajes mencionados en el documento (*Aravus* y *Licinius*) resultan bastante frecuentes en la nomenclatura nominal antigua del Norte peninsular, destacando la iconografía de su parte superior: sobre el campo epigráfico existe un pequeño nicho<sup>37</sup>, que cuenta con círculos rebajados a ambos lados (a manera de ojos rodeados por circunferencias)<sup>38</sup>; posiblemente en su interior se ubicarían unas figuras de pequeños tamaño similares a ídolos<sup>39</sup>, equiparables tal vez (aunque salvando las distancias, geográficas y culturales) con los *ushebtis* egipcios en tanto que figuraciones

---

<sup>33</sup> N. Santos, "La inscripción de Nicer hallada en La Corredoira (Vegadeo) y los albiones (galaicos) del Occidente de Asturias", *En torno al bimilenario del Eo*, Oviedo 2002, pp. 279ss.

<sup>34</sup> Para el caso de este tipo de estelas halladas en Cantabria remitimos a E. Peralta, "Estelas discoideas de Cantabria y su cronología", *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, Madrid 1989, pp. 447ss.

<sup>35</sup> Las letras legibles en el interior del disco solar nos darían la siguiente reconstrucción: ...AV .V/ R.S... IV./... V.SV./A.. V C.R/AN XLIV.

<sup>36</sup> El documento mide 40 cms. de alto por 26 de ancho, sin poder calibrar su grosor al hallarse empotrada. Cf. M<sup>a</sup> C.González, *Los astures y los cántabros vadinienses*, Vitoria 1997, p.77, nota 195: *Aravo Oi/ laridu(m)/ Licini(i)/ filio) a(nnorum) LI h(oc) l(oco) s(itus)*.

<sup>37</sup> ¿Es posible que estuviera destinado a acoger las cenizas del difunto? Creemos que difícilmente podría cumplir esa función. Cf. F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.107.

<sup>38</sup> Quizás estos círculos (oculares o no), por su ubicación en la zona superior del epitafio, contasen con alguna finalidad simbólica en conexión con el mundo de ultratumba.

<sup>39</sup> C. Fernández Ochoa, *Asturias en la época romana*, Madrid 1982, pp.330-331.

mágicas de esa especie de servidores que en el más allá cuidarían de la alimentación y restantes necesidades vitales del difunto<sup>40</sup>.

Resulta evidente que dicha plasmación iconográfica respondería a objetivos que sobrepasaban el mero valor ornamental, pudiendo identificarse con representaciones solares en el marco del mundo del más allá.

## **2. El epitafio de Bovecio**

En el mismo contexto geográfico correspondiente a la región oriental asturiana se contextualiza la lápida sepulcral de Bovecio<sup>41</sup>: a mediados del siglo XIX según Quadrado<sup>42</sup> estaría emplazada en la pared del pórtico de la iglesia de santo Tomás de Collía, en el concejo de Parres, habiendo sido descubierta en la cercana población de Bodes, perteneciente a dicha parroquia.

Dicho monumento, de carácter funerario sin duda, resulta muy significativo tanto por el contenido de su campo epigráfico como por la tipología que nos presenta, puesto que la parte conservada del mismo (por desgracia no contamos con el soporte de la zona baja) no aporta iconografía alguna si hacemos excepción de la morfología de la piedra que envuelve el epitafio.

### **2.1. El campo epigráfico**

El documento en sí constituye una estela funeraria, en la que se registran los elementos propios de la lápida mortuoria de un difunto (Bovecio), que se encuentra rodeado de una especie de círculo, enmarcado en una línea semicircular, aprovechando

---

<sup>40</sup> en este sentido ejemplos evidentes de estas representaciones mágicas parecen vincularse claramente con el hallazgo de las dos lápidas funerarias de El Forniellu (Villaviciosa). Cf. J.M. Fernández, “Las lápidas del Forniellu. Intento de interpretación”, *Diario Región* 19 de octubre de 1926. Dicha representación iconográfica respondería a objetivos que sobrepasarían el mero valor ornamental de las figuraciones.

<sup>41</sup> *CIL* II.2707 = 5729.

<sup>42</sup> “Asturias y León”, en *Recuerdos y bellezas de España*, t.9. Madrid 1855.

para ello la forma de la piedra (discoidea)<sup>43</sup>; su contenido (campo epigráfico rebajado en el monumento) se desarrolla a lo largo de 7 líneas, la última de las cuales resulta ilegible, apoyadas a su vez sobre renglones de separación<sup>44</sup>:

*M P D M*

*BOUECIO BODE*

*CIUES ORGNOM*

*EX GENT PEMB*

*ELOR UI LU AN*

*LU POSUIT*

.....<sup>45</sup>

*M(onumentum) p(ositum) d(iis) m(anibus)/ Bovecio Bode(ri) [f(ilio)]/ cives  
org(e)nom(escus)/ ex gent(e) Pemb/ elor(um) vi(xit)? LV an(nos) LV posuit/ .....<sup>46</sup>*

“Monumento consagrado a los dioses manes. A Bovecio, hijo de Bodero, ciudadano orgenomescos, de la gente de los pembelos, (que vivió 55?) de 55 años, lo erigió.....”.

En cuanto a la reconstrucción del epitafio los intentos por completar la última de sus líneas como *aera* o *m(em)oria(m) c(onsulatu)*<sup>47</sup> no parecen muy adecuados, aunque tampoco sea posible considerar que en ese mismo espacio figurarían signos astrales

---

<sup>43</sup> Por ello resulta comparable a la representación solar y su sentido funerario en relación con el mundo de ultratumba.

<sup>44</sup> Parece haberse producido un cierto desajuste en la concordancia de los nombres y la filiación. Cf. J. Vives, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona 1969, p.180.

<sup>45</sup> Recogemos el contenido del campo epigráfico tal y como se nos refleja en el texto, de manera que se puede observar que las V aparecen representadas como U.

<sup>46</sup> Parece repetirse reiteradamente la edad del difunto.

<sup>47</sup> Por ejemplo, F. Fita en *BRAH* 61 (1912) pp.452 y 477. Ver igualmente C. Cabal, *La Asturias que venció Roma*, Oviedo 1953, p.97.

vinculados con el inframundo, sobre todo si observamos que resulta bastante aceptable la reconstrucción de una P.

Indudablemente la tipología que nos ofrece este monumento funerario parece relacionarse con una representación solar, como podemos comprobar en otro grupo de inscripciones romanas de Asturias de idéntica naturaleza<sup>48</sup>.

Desde el punto de vista de la figuración de las letras sobresale el hecho de que la E aparece representada al mismo tiempo en la segunda línea del campo epigráfico como doble I y simplemente como E (así es como la encontramos figurada en el resto de las ocasiones); una tosquedad similar con respecto al resto de las letras se encuentra recogida a lo largo de todo el campo epigráfico, en el que algunos de sus registros se asemejan a signos en cursiva<sup>49</sup>.

Posiblemente la representación de las V como U nos permita fechar este documento en una fase avanzada de la época romana, lo que parece deducirse igualmente del formulario que encabeza el epitafio (*M P D M*), comparable al de la lápida mortuoria de Ammia Caelionica (tal vez mediados del siglo III d.C.)<sup>50</sup>.

En lo que se refiere a los nombres personales su nomenclatura se muestra bastante común a los antropónimos antiguos de la zona: *Bovecius* aparece recogido en algunos documentos epigráficos de los vadinienses, como los encontrados en La Velilla de Valdore<sup>51</sup> o en Crémenes<sup>52</sup>.

---

<sup>48</sup> Sobre la grafía y otras características de la pieza remitimos a N. Santos, *Costumbres funerarias y vida de ultratumba en la Asturias antigua*, pp.62-63.

<sup>49</sup> F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.123.

<sup>50</sup> CIL II.5737 y 5749: [Monument]um/ p[ositum dib]us M/ anibus Scorcia o/ nnacau(m) Ammiae/ Caelionicae ex/ gente Pentioru(m)/ anno(rum) XV/ pater filiae/ posuit/ do(mino) no(stro) Pos(tumo) IIII et Vict(orino) co(n)s(ulibus).

<sup>51</sup> CIL II.5722: ...../ oi vadinien/ sis Boveci fili(i)/ an(norum) XXV. Cf. J.M. Iglesias, *Epigrafía cántabra*, Santander 1976, nº 126, y F.Diego Santos, *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León 1986, p.224, nº 297.

<sup>52</sup> CMLéon 84: M(onumentum) Bovec[io Fusc]/ o Que[sadioci f(ilio)]/ vad[iniensis an(norum)]/ XX..... Dacia/ Parnua m(ater) p(osuit). Cf. M<sup>a</sup> L. Albertos, "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua II", *BSEAAValladolid* 47 (1981) 213.



Fig.1. Lápida funeraria de Bovecio (Collía, Parres)

Por su parte *Bode*, único nombre del padre (lo que no indica que fuese al mismo tiempo el dedicante de la inscripción), es posible identificarlo con el genitivo (*Bod(a)e* en lugar de un hipotético *Boderus*), como se registra en la estela leonesa de La Remolina<sup>53</sup>; en cualquier caso o bien la expresión de la filiación se halla explícita como *f(ilio)* o implícita como *f(ilio)*, pudiendo ser considerada la letra final del antropónimo *BODE* como una F para expresarla.

En cuanto a la reconstrucción de la línea 3, al margen del nexo entre la G y la N de *ORGENOM(escus)*, nos encontramos con un problema de concordancia entre el nombre del difunto, a quien se dedica la inscripción (y por eso se expresa en dativo:

<sup>53</sup> HAE n° 1815. Cf. J.M. Blázquez, “Caballo y ultratumba en la Península Hispánica”, *Ampurias* 21 (1959) 292, y J.M. Iglesias, *Epigrafía cántabra*, n° 110.

*BOVECIO*) y su calificativo como ciudadano orgenomescos; se puede admitir que dicha falta de concordancia no sería más que un *lapsus* por parte del lapicida (persona encargada de grabar las letras).

La lectura y reconstrucción de la línea 4 nos permite observar la presencia de otro nexo, o entre la N y la T, en cuyo caso faltaría la E del término *GENTE* (comunidad de los pombelos a la que pertenecería el difunto, enmarcada en el ámbito administrativo romano de la *civitas* de los pombelos), o entre las tres letras finales de dicha palabra (N, T y E).

Si comparamos, por otro lado, la grafía correspondiente a la línea 5 en su zona central (*VI LV?*) con la final de la misma y la inicial, completamente visible, del renglón siguiente, donde se consignan sin duda los años del difunto en el momento de su fallecimiento, tendremos que pensar que nos hallamos ante una repetición (reiteración) de la edad de dicho personaje.

A este respecto difícilmente resulta admisible la reconstrucción de estas líneas 5 y 6 como *vi(ro) su(o) an(norum)/ L u(xor) posuit* tal y como pretendía Fita hace más de un siglo<sup>54</sup>.

Por su parte la nomenclatura de los nombres personales resulta común a los antropónimos de la zona: de esta manera *Bovecius*, se nos muestra recogido igualmente en algunas otras inscripciones de los vadinienses, como las correspondientes a las localidades de La Velilla de Valdore<sup>55</sup> o a Crémenes<sup>56</sup>.

---

<sup>54</sup> *BAH LXI* (1912) 452 y 477.

<sup>55</sup> *CIL II.5722*: ...../ oi vadinien/ sis Boveci fili(i)/ an(norum) XXV. Cf. J.M. Iglesias, *Epigrafía cántabra*, Santander 1976, nº 126, y F.Diego Santos, *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León 1986, p.224, nº 297.

<sup>56</sup> *CMLéon 84*: *M(onumentum) Bovec[io Fusc]/ o Que[sadioci f(ilio)]/ vad[iniensis an(norum)]/ XX..... Dacia/ Parnua m(ater) p(osuit)*. Cf. M<sup>a</sup> L. Albertos, "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua II", *BSEAAValladolid* 47 (1981) 213.

## 2.2. Elementos decorativos

De esta manera en el epitafio de Bovecio hallaríamos, desde el punto de vista morfológico, la culminación de ese proceso constituido por el paso de las estelas discoideas como representaciones solares sin más (y simultáneamente como indicativo funerario de los lugares de enterramiento de carácter colectivo) a su conversión en soporte de acogida del difunto de forma individual y su vinculación con el inframundo y el renacer a la vida diaria.

Esto significa que nos hallaríamos ante el paso (conclusión del proceso) de lo que supondría una mera decoración astral en las estelas discoideas (más antiguas) a una iconografía conectada con la muerte y el mundo de ultratumba en algunas lápidas funerarias de esta misma tipología en tiempos romanos.

Aunque en este caso no contamos en la iconografía de la lápida con figuraciones de los rayos solares, como sucede en otras estelas funerarias de Asturias, implicaría igualmente ese sentido de continuidad derivado de la aparición cotidiana del sol y la renovación de la luz y la fuerza vital del amanecer y que el astro rey transmite.

Y algo similar parece haberse desarrollado en el caso del monumento dedicado a Superia, de dimensiones reducidas, cuyo descubrimiento se vincula con la iglesia de san Juan de Beleño (Ponga)<sup>57</sup>: aunque su estado de conservación nos permite observar que tanto la parte superior como el lateral izquierdo se encuentran bastante dañados, este documento resulta muy expresivo tanto por su morfología como por el contenido de su epitafio<sup>58</sup>; las dimensiones (reducidas a causa de la fragmentación del documento) son de

---

<sup>57</sup> Sobre los avatares posteriores a su descubrimiento remitimos a N. Santos, *Costumbres funerarias y vida de ultratumba en la Asturias antigua*, p.25.

<sup>58</sup> M. Escortell, *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico de Oviedo*, p.14.

58 X 27 X 8 cms., incluyendo una decoración peculiar en su cabecera y en su zona inferior<sup>59</sup>.

Sin embargo, este documento no acoge el epitafio de la difunta en el interior del círculo que corona su parte superior, alejándose por ello de la tipología característica de las estelas discoideas; el texto en sí, aunque cuenta con una parte del formulario pagano, ha llegado a considerarse cristiano ateniendo a su contenido, a pesar de que los rasgos que podrían definirlo como tal resultan mucho menos claros que en el caso de las lápidas de Noreno<sup>60</sup> y Magnentia<sup>61</sup>.

En lo que se refiere a la fecha del documento parece tardía si tenemos en cuenta una serie de aspectos relacionados con el contenido del epitafio, entre ellos la presencia de *D.M.* en lugar de *DIS MANIBUS*, la configuración del campo epigráfico entre líneas horizontales y la expresión *plus minus* como indicativo de la edad de la fallecida, lo que nos llevaría a la segunda mitad del siglo II d.C. o a las décadas iniciales de la centuria siguiente.

Por su parte la fragmentación del monumento ha hecho desaparecer una parte del círculo de su cabecera (que sin duda se identificaría con la representación del disco solar), por lo que en la actualidad solo se observa la parte baja de una figura antropomorfa (la difunta?)<sup>62</sup>, representada con la mano derecha asida a un bastón.

---

<sup>59</sup> El contenido se reconstruye casi completo. Cf. F. Diego Santos, "Dos inscripciones inéditas de Asturias", *Actas del I CEEC*, Madrid 1958, p.480: *D(iis) M(anibus) Peleserus/ et Pompe(ia) Ar/ nimumoru(m)/ fili(a)e su(a)e pien/ tis(s)im(a)e Supe/ [ri(a)e] anno(rum) XV p/ lu(s) minus/ [a]et[at]is/ nove(m)*.

<sup>60</sup> *CIL* II.5745: *X(ristus) A(lfa) W(omega)/ una cruz (+)/ in m(emoria) s(ancta) mor/ tu(u)s an(n)oru(m)/ septe(m) mise/ ravit r(elictos) paren/ tes Norenu/ s.* Cf. N.Santos, "La posible inscripción paleocristiana de Noreno, hallada en Soto (Cangas de Onís, Asturias)", (en prensa).

<sup>61</sup> F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.143, nº 45: *Magnen/ tia excedit/ annoru(m) v(ita)e/ int(ra) IXXV/ ex domu d/ ominica.* J.Vives (*Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona 1969, lámina II) considera que serían igualmente cristianas otras dos inscripciones halladas en territorio asturiano y en la actualidad en paradero desconocido, puesto que en su campo epigráfico presentarían la fórmula *memoriam posuit* (o *posuit memoriam*). Cf. N. Santos, "La lápida funeraria de Magnentia y los orígenes del cristianismo en el Oriente de Asturias", *Tiempo y sociedad* 17 (2014) 33ss. (on line).

<sup>62</sup> N. Santos, *La romanización de Asturias*, Madrid 1992, p.340.

La escena figurada se complementa con la presencia de un animal de reducidas dimensiones, identificable posiblemente con una vaca: si comparamos la figura del caballo junto con el ciervo de la lápida sepulcral de Septimio Silón (*CIL* II.5735) con la representación antropomorfa y de un bóvido recogidos en ésta es posible pensar en el pastoreo y/o la caza como tareas a desarrollar en el otro mundo con vistas a mantener con vida a los difuntos<sup>63</sup>.

En cualquier caso la representación de esta escena parece combinar la figura del sol con la humana que acoge en su interior (tal vez inmersa en un ambiente pastoril), añadiéndose además, la silueta de la parte izquierda, hacia la que parece dirigirse un caballo, que nos muestra los rasgos de un árbol, del que únicamente algunas de sus ramas tienden hacia arriba<sup>64</sup>.

### **Conclusiones**

Como acabamos de analizar la asociación entre las representaciones solares y el mundo funerario y de ultratumba no responde a algo exclusivo de la lápida funeraria de Bovecio y su epitafio sino que se puede observar igualmente en otras muchas estelas (lápidas sepulcrales), por lo general descubiertas en el oriente de Asturias

Tales monumentos epigráficos (imbuidos de un sentido funerario en su conjunto) nos permiten descubrir unos rasgos característicos comunes, vinculados con el mundo de ultratumba, a pesar de que es posible que algunos se refieran a los años previos al paso de la vida a la muerte (en este contexto se halla la iconografía vinculada a las actividades ganaderas).

---

<sup>63</sup> Junto a ello unos rayos diminutos, tal vez correspondientes a la representación del disco solar, se desgajan de un círculo que envolvería las figuras.

<sup>64</sup> Nos hallaríamos ante la expresión evidente de la conexión existente entre el árbol y la palma con el mundo de ultratumba en las inscripciones funerarias. Cf. N. Santos, “La palma como elemento funerario en las inscripciones romanas de Asturias” (en prensa).

Cuando no se trata de documentos anepígrafos, de su morfología y campo epigráfico se desprende que el rito funerario más arraigado se conecta con la inhumación, puesto que el soporte de los epitafios nos presenta comúnmente su parte inferior sin labrar, sin duda por hundirse en el suelo encima de la tumba del difunto.

Tal vez haya que incluir en este mismo contexto, tratando de dar solución igualmente al problema vinculado al enterramiento de los astures de los castros, las estelas discoideas, anepígrafas en un primer momento pero que después, ya en época romana, reconvertirían su representación del disco solar en espacio de acogida del epitafio.

Estos monumentos configuran una realidad que se vertebra en tres fases continuadas: en una primera (etapa castreña anterromana) se trataría de piezas anepígrafas (Coaña–La Lloraza–Caravia–Santibáñez de la Fuente), pasando en época romana a acoger el epitafio en el disco solar (la lápida de Bovecio constituye el mejor ejemplo) y terminando por decorarse con profusión con la figuración de la cruz en ambas caras (tiempos cristianos visigodo-medievales).

Los documentos en los que el campo epigráfico se enmarca en el disco solar, como el de Bovecio, pueden considerarse como inscripciones oicomorfas, no tanto por su tipología (morfología de la pieza) cuanto por hallarse conectados a la recepción del difunto y convertirse al mismo tiempo en expresión de su pervivencia en el más allá.

En tales monumentos destaca la configuración a base de figuras astrales, en especial la iconografía solar, cuya representación parece implicar en todos los casos una referencia directa al mundo de ultratumba, erigiéndose en expresión de la regeneración que la salida cotidiana del sol realiza para que la vida brote de nuevo para quienes residen en el inframundo (el sol considerado como el mejor elemento de unión entre el cielo y la tierra, entre este mundo y el más allá, es decir lo que representaba para los habitantes de la Asturias antigua la conexión entre esta vida y la perduración en el mundo de ultratumba).

Las estelas discoideas, y su arraigo secular nos permiten observar el sentido funerario de la figuración solar: en una primera fase quizás como indicativo del lugar de enterramiento colectivo de los difuntos (cementerio); a continuación (época romana) como lugar de acogida de su espíritu al rodearlo con su superficie y protegerlo para su pervivencia en la otra vida; y, por último (primeros siglos del cristianismo), ahondando en estos mismos objetivos, tras haberlos sincretizado al menos en parte, e introduciendo la cruz como elemento innovador frente/ junto a las creencias tradicionales.

En el epitafio de Bovecio nos encontraríamos, por tanto, desde el punto de vista morfológico, con la culminación de ese proceso del paso de las estelas discoideas como meras representaciones solares (indicativo de la religiosidad naturalista) a su conversión en espacio de acogida del difunto y su relación (protección) con el inframundo y el renacer diario, pasando a acentuarse ese sentido de continuidad que el astro rey y su figuración en las estelas traería consigo como elemento de continuidad.

Dicho en otros términos: nos hallaríamos ante el paso de una mera decoración astral en las estelas discoideas (más antiguas, seguramente de tiempos prerromanos) a una iconografía relacionada con la muerte y el mundo de ultratumba en las estelas funerarias de esta tipología durante la época romana.